

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

ACTA DE LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las 13:00 horas del día 24 de marzo del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Según Nivel de Diputados, las Diputadas y Diputados, **OLIVER LÓPEZ GARCÍA, BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO, FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ y DANTE MONTAÑO MONTERO**, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes de la referida comisión, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria para el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, del Municipio de San Bartolomé Ayautla, Distrito De Teotitlán, Oaxaca turnado a la Comisión Permanente de Hacienda, relativo a las leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2026:-----

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto del municipio San Bartolomé Ayautla, Distrito De Teotitlán, Oaxaca. para el ejercicio fiscal 2026.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la Sesión.

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN. -----

1.- Pasa de lista y Verificación de quórum legal. En desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, realiza el pase de lista resultando lo siguiente: **OLIVER LÓPEZ GARCÍA**, (Manifiesta PRESENTE); **BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO**, (Manifiesta PRESENTE); **FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNANDEZ**, (Manifiesta PRESENTE); **ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, (Manifiesta PRESENTE) y **DANTE MONTAÑO MONTERO** (Manifiesta PRESENTE), En uso de la voz el ciudadano DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, manifiesta que posterior al pase de lista se advierte que existe el quórum legal y por lo tanto, los asuntos que aquí se acuerden son legales por estar ajustados a derecho.-----

2.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día.. En uso de la voz, el ciudadano DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, da lectura al orden del día, posterior a ello, solicita a las diputadas y diputados, que están de acuerdo con el orden del día, en votación económica sírvanse levantar la mano, por lo que, una vez votado, se advierte la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión.

3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En uso de la voz, el ciudadano DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA, instruye al secretario Técnico dar lectura al acta anterior, por lo que, una vez leída, el Diputado presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, procede a preguntar a las diputadas y diputados, que están de acuerdo con el acta anterior, en votación económica sírvanse levantar la mano, por lo que, una vez votado, se advierte la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes de la comisión.

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

4.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto del municipio San Bartolomé Ayautla, Distrito De Teotitlán, Oaxaca. para el ejercicio fiscal 2026.

PRIMERO.- Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 fracciones I, II y XIV, y 113 fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 Inciso D, Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; 65 Fracción XVIII, 66 Fracción I, y 72, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 36, 38, 42 Fracción XVIII, 64, 68, 71, 72 y 89 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, La Comisión Permanente de Hacienda de la Sexagésima Sexta Legislatura tienen facultades para emitir el presente Dictamen con proyecto de Decreto.

SEGUNDO.- Que del estudio y análisis realizado por esta Comisión Permanente de Hacienda, se detectó que el proyecto de Ley de Ingresos Municipal, para el ejercicio fiscal 2026, presentado por el Ayuntamiento, se constató que no establecían tasas lesivas para el contribuyente, lo que sitúa a esta carga como proporcional, equitativa y acorde a las circunstancias económicas de este Municipio, en las que habrán de aplicarse esta Ley de Ingresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2026 y con ello, se cumple con los principios tributarios que mandata el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DICTAMEN	EXPEDIENTE	MUNICIPIO
1126	635	MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ AYAUTLA, DISTRITO DE TEOTITLÁN, OAXACA.

En uso de la voz, el diputado Oliver López García, presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, manifiesta que, previamente ya les fue circulado el proyecto de dictamen a cada uno de sus asesores, por lo cual, pregunta si existe alguna observación en relación al expediente que se ponen a consideración para su aprobación, por ello, pido al secretario técnico someter a votación el expediente que nos ocupa.

En uso de la voz, el secretario técnico manifiesta a las y los diputados, que, en caso de estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar dicho dictamen con el que se acaba de dar cuenta, se sirvan manifestarlo levantando la mano, (por lo que las diputadas y diputados

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

integrantes de la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la afirmativa de aprobar el dictamen de referencia).

5.- Asuntos generales. En uso de la voz, el presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados de la Comisión, que deseen hacerlo. Al no haber ninguna participación, se procede al desahogo del siguiente punto.

6.- Clausura de la sesión. El ciudadano Dip. Oliver López García, presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, manifestó que, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión ordinaria, procediendo a su firma, todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta, siendo las catorce horas con diecisiete minutos de esta misma fecha.

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

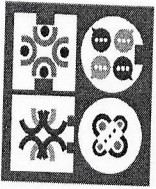

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA.
PRESIDENTE


DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO.

INTEGRANTE


DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ.

INTEGRANTE



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

**LXVI LEGISLATURA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA**

"2026 Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ.

INTEGRANTE

DIP. DANTE MONTAÑO MONTERO.

INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TRIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.